para tratar si se an de mo[illegible] la pena como se acordo
en el cab.do passado en sus cassas y las personas
el doctor felizes cap.an luis ponce de leon y a [illegible] de ley
ua ponce que estan presentes

En este estado entro luis felizes de jureta Reg.or y luis ponce de
leon y presentaron en peticion el sino en el re
quirim.to fecho por los vecinos de [illegible]
mandaron que p.o felizes de jureta y luis ponce de leon
Regidores escriuan al procurador y solicitador de gran.da
auiriendo la contradicion que se a fecho por p.te de leon
cejo de aledo sobre el repartim.to de los dos deste
presente año para que contradigan lo que
por su parte se pidiere. Aduirtiendo que la dicha
se despacho en granada a diez y seis de febrero
de mill y quinientos y treinta años a [illegible]
perez de medina en cuyo ofi.o sucedio fran.co de gumiel
el cap.an ju.o fernandez manchiron dixo que conden de
esta ciu.d y procurador gen.l proceda contra los vez.os
de torana para que muestren las m.rdes y titulos
que tienen de labrar en los terminos de esta ciu.d
porque entiende que ella de valer a la ciu.d muchos
millares de ducados y lo pide por testimonio
La ciu.d dixo que se a gasto contenido en el dicho requi
rimiento y demas de aquello que el dicho procurador
gen.l pida lo mismo contra todos los vecinos de tar
tag.a carauaca y ie[illegible] mula alhama almacar on
cos los velez y bera y todas p.tes que labran en
los terminos de esta ciu.d y en razon de ello hagan
diligencias que convengan para que la ciu.d sea
restituida en sus terminos y lo mismo se entienda